



# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS COVID-19 RUNNING-RIO

El presente documento tiene como objeto la regulación de las acciones pertinentes para adecuarse a la situación generada tras la pandemia de COVID-19.

El objetivo es desarrollar y fijar el protocolo de actuación para los entrenamientos y actividades realizadas por Running-Rio. Se ha confeccionado en consonancia y adecuándose a la legislación y recomendaciones vigentes de las autoridades estatales y autonómicas pertinentes. De esta manera, se pretende proteger a las personas que participan en las actividades minimizando los riesgos de transmisión del virus.

## 1. MEDIDAS ESPECIFICAS PARA LOS ALUMNOS/AS

- Todas las personas que acudan a la zona de quedada como alumnos/as o acompañantes deberán llevar mascarilla colocada correctamente (cubriendo nariz y boca).
- No será permitido compartir objetos y/o botellas de agua entre los alumnos/as.
- En caso de sentir síntomas de COVID-19 (fiebre, tos, pérdida de gusto u olfato, etc) se recomienda no asistir a la actividad.

## 2. MEDIDAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Desde la llegada al lugar de quedada hasta la salida de la actividad se deberá seguir las indicaciones de los entrenadores.
- Los grupos estarán reducidos a 10 alumnos/as por entrenador.
- Durante el desarrollo de la actividad se permitirá retirar la mascarilla siempre y cuando haya una distancia interpersonal de 1,5m.
- Se realizará la actividad de una forma que no haya contacto y los alumnos/as tengan una distancia interpersonal de 1,5m como marcan las autoridades sanitarias.
- Todo el material utilizado durante la actividad será desinfectado.

## 3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN A LA LLEGADA AL LUGAR DE QUEDADA

- a. Llegada al lugar de quedada con la mascarilla.
- b. Recepción de los alumnos/as por los entrenadores.
- c. Antes del inicio de la actividad será necesario lavarse las manos con gel hidroalcohólico (en el caso de no disponer, Running-Rio proveerá)